

DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA (AIDS) 1° DE DICIEMBRE

**DISCAPACIDAD :
EN LA POBLACIÓN
MEXICANA**

Día Internacional de las
Personas Discapacitadas

Dic. 03

**DERECHOS HUMANOS:
EN TEMAS DE
SALUD**

Día Internacional de los
Derechos Humanos

Dic. 10

**QUÉ ES LA
ESCLEROSIS
MÚLTIPLE**

Día Nacional de la
Esclerosis Múltiple

Dic. 18

Colaboradores

DIRECTOR GENERAL

Dr. Heberto Arboleya Casanova

COLABORADORES

Dra. Érika Reina Bautista

Dr. Jaime Israel Legorreta Sosa

Dirección de Enseñanza

Dr. Lázaro Ricardo Romero Olvera

Q.F.B. Angélica Hernández Fernández

Dr. Iván Romero Coutiño

Lic. Jiavsi García Espejo

COORDINADOR

Dr. Iván Romero Coutiño

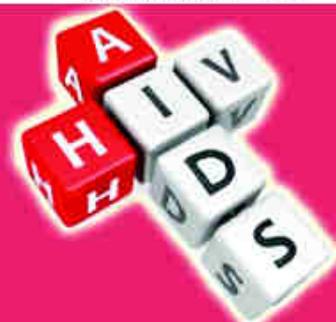
DISEÑO & EDICIÓN

Lic. Jiavsi García Espejo

- 4** **Infección por VIH y tratamiento en pacientes pediátricos**
Área Médica / Dra. Érika Reina Bautista
- 5** **Discapacidad en la población mexicana**
Área Médica / Dr. Jaime Israel Legorreta Sosa
- 6** **Cronograma de Sesiones / 5 mitos y verdades del VIH**
Dirección de Enseñanza e Investigación/Comunicación Social
- 7** **Cursos / Origen de las “Posadas”**
Dirección de Enseñanza e Investigación/Comunicación Social
- 8** **Reunión Anual de Salud Pública**
Dirección de Enseñanza e Investigación/Comunicación Social
- 9** **Multirresistencia a la farmacoterapéutica antimicrobiana**
CISFA-Dir. Operaciones/Q.F.B. Angélica Hernández Fernández
- 10** **¿De qué mueren los mexicanos?**
Collage
- 11** **¿Qué es el Síndrome de Burnout?**
Medicina Útil
- 12** **Derechos Humanos en temas de salud**
Sociedad
- 13** **Esclerosis Múltiple**
Medicina de Interés / Dr. Lázaro Ricardo Romero Olvera
- 14** **Cómo reconocer una página bancaria apócrifa**
Seguridad
- 15** **Efemérides / Diciembre**
Efemérides
- 16** **Cartelera / Dónde comprar tu árbol de navidad en el DF**
Entretenimiento

Infección por VIH y tratamiento en pacientes pediátricos

Dra. Érika Reina Bautista / Infectóloga Pediatra HRAEI

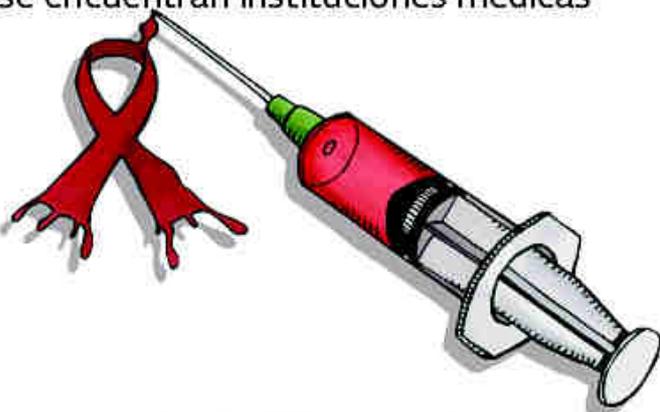


La infección por *Virus de Inmunodeficiencia Humana* (VIH), se considera como una enfermedad infecciosa pandémica que aparece en la década de los 80's. Esta patología ha sido **imposible de erradicar** debido a diferentes circunstancias: mecanismo de transmisión, ausencia de un medicamento completamente efectivo, desarrollo de resistencia antiviral y falta de vacuna eficiente.

A nivel mundial, en el **2009 se reportó una prevalencia de 33.3 millones de casos**, de los cuales aproximadamente **10% corresponden a la población pediátrica**. La incidencia anual estimada es de 2.6 millones, con una mortalidad de 1.8 millones cada año perteneciendo 260 mil casos a menores de 15 años. En México, los casos notificados de VIH desde 1983 han sido 164 422 con 2114 nuevos casos en lo que va del 2013 (2% corresponden a personas menores de 18 años).

La gran mayoría de los casos en **pediatría se deben a transmisión perinatal**, por lo que los esfuerzos para la detección de VIH en embarazadas se han incrementado con el fin de prevenir la transmisión por esta vía, mediante la administración de tratamiento antirretroviral en las madres y la profilaxis en recién nacidos.

En México, el diagnóstico y tratamiento en la población pediátrica y adulta está bien establecido en las **Guías de Manejo Antirretroviral de las personas con VIH** (última edición 2012), con la finalidad de ofrecer al paciente la mejor opción terapéutica (tratamiento antirretroviral altamente efectivo), con los menores efectos adversos y menor porcentaje de falla al tratamiento. Esta guía establece las metas del tratamiento antirretroviral que son disminuir la morbilidad por VIH, restaurar o preservar la respuesta inmune, suprimir la replicación viral, minimizar la toxicidad por drogas y mejorar la calidad de vida. Para lograr todos estos objetivos es indispensable contar con un **equipo multidisciplinario** que incluya médico, psicólogo, trabajador social y otros especialistas dependiendo de cada caso en particular. Es por ello que a lo largo del país se encuentran instituciones médicas acreditadas y **CAPASITS (Centro Ambulatorio para la Atención y Prevención del SIDA)**, que ofrecen este servicio a toda la población, y tienen como función **realizar un control médico con tratamiento antirretroviral gratuito**, así como apoyo emocional. Con estos programas se hace promoción de la profilaxis primaria y secundaria. Aún existen problemas por resolver sobre todo a nivel de la transmisión por vía sexual en la población adolescente y ahora deben enfocarse los esfuerzos hacia este grupo poblacional.



Discapacidad en la Población Mexicana



Dr. Jaime Israel Legorreta Sosa/ Medicina de Rehabilitación

De acuerdo a la información recopilada por el INEGI, en el Censo de Población y Vivienda 2010, se estimó que **5 millones 739 mil 270 personas tienen algún tipo de discapacidad**, lo que representa el **5.1% de la población total**. De lo anterior los grupos de edad con mayor porcentaje que presentan discapacidad se ubican **entre los 10 a 14 años y de 60 a 79 años**, encontrándose que en mujeres y hombres existe una distribución similar, con tendencia a incrementar en el sexo masculino en las etapas más jóvenes y en el femenino más tardío.

De acuerdo a la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la Salud (2001), las personas con discapacidad "Son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás."

Los tipos de discapacidad más conocidos son: **motriz** (caminar, moverse, autocuidado), **visual** (ver), **mental** (retraso mental, alteraciones de la conducta o del comportamiento, atención y aprendizaje), **auditiva** (escuchar) y de **lenguaje** (hablar o comunicarse). De acuerdo a las situaciones que generan discapacidad el INEGI clasifica **cuatro causas principales: nacimiento, enfermedad, accidente y edad avanzada**.

Dentro de las Instituciones que porcentualmente atienden más personas discapacitadas, mencionamos a continuación los 3 primeros lugares: IMSS, Institución Privada y SSA.

En el campo de **educación**, **aproximadamente el 90% total de la población entre 6-14 años asiste a la escuela**, entre personas con discapacidad el porcentaje disminuye considerablemente.



Y en el área laboral, las personas con discapacidad son ocupadas principalmente en los sectores: De servicio, el comercio, industria, explotación forestal, agricultura, ganadería, pesca, entre otros.

Es importante recalcar que desde hace algunos años en México el Sector Salud se ha dado la tarea de difundir, promover e instaurar información y **atención médica de alta calidad** para que las personas con discapacidad **disfruten en su totalidad los derechos humanos y participen plenamente en la sociedad**, con igualdad y sin discriminación, ya que la perspectiva actual no es considerarlos como enfermos, sino como **personas que tienen necesidades y condiciones de vida diferentes**.

*Fuente. INEGI Censo de Población y Vivienda 2010, Cuestionario ampliado

CRONOGRAMA DE SESIONES

Dirección de Enseñanza



CRONOGRAMA DE SESIONES			
DIC 3	13:00 hrs.	Presentación del servicio de salud mental	Psic. Beltrán Barajas
DIC 10	13:00 hrs. 16:00 hrs.	Esclerosis Sistémica Enterocolitis necrozante	Dr. García Rascón Dr. Mena Barranco
DIC 17	13:00 hrs.	Esclerosis Múltiple	Dr. Álvarez Morán

SESIONES TENTATIVAS

5 Mitos y verdades del VIH

MITO 1: El VIH lo adquieren únicamente las personas homosexuales.
VERDAD 1: Todos y todas somos vulnerables ante el VIH sin importar sexo, edad, creencias religiosas, etc.

MITO 2: Si tienes relaciones orales no contraes el VIH.
VERDAD 2: El semen y las secreciones vaginales tienen alta concentración de VIH, cualquiera de estos líquidos en contacto con las mucosas, considerando las de la boca o con una herida abierta, son una circunstancia de riesgo.

MITO 3: Si te pica un mosquito que antes ha picado a una persona con VIH te puede transmitir el virus.
VERDAD 3: El virus del VIH no puede sobrevivir fuera del cuerpo humano. Por lo tanto el mosquito no puede ser un potencial portador.

MITO 4: "El VIH puede contagiarse por medio del contacto físico (saludos, abrazos, caricias) con una persona que vive con VIH.
VERDAD 4: NO, el VIH no es un virus o enfermedad precisamente contagiosa, es un padecimiento que se transmite de una persona a otra y los únicos modos de transmisión son por contacto sexual desprotegido, la vía perinatal (madre a hijo) durante el embarazo, el parto o la lactancia, y a través de transfusiones de sangre.

MITO 5: Si una persona muere por causas asociadas al SIDA, su ataúd debe ser sellado para evitar la transmisión del virus.
VERDAD 5: NO, el VIH sólo subsiste al interior de una persona viva, no existiendo proceso alguno de salida o transmisión por medio de un líquido o gas. Tampoco sus ropas o pertenencias son objetos en el cual el VIH pueda subsistir. El virus en la sangre muere después de diez minutos.

Referencia: http://www.conasida.org.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=34&Itemid=203

CONTÁCTANOS Y APORTA AL BOLETÍN A TRAVÉS DE

@xtopalucoHRAEI



HRAEI



ENSEÑANZA

6

CURSOS

Dirección de Enseñanza

"1ª FERIA DE LA SALUD PARA LOS TRABAJADORES DEL HRAE IXTAPALUCA"

LUNES 9 Y MARTES 10 DE
DICIEMBRE DEL 2013
DE 9 A 14 HORAS
AULAS 3 Y 4 DE ENSEÑANZA
(EDIFICIO "E" PLANTA BAJA)



70 "POR TU SEGURIDAD, SALUD, CULTURA Y RECREACIÓN PARTICIPA"

PRIMER CURSO VIRTUAL DE
**INSUFICIENCIA CARDIACA
EN ADULTOS Y NIÑOS**
Lo que debo saber

El HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA les da la más cordial bienvenida al primer curso virtual de "Insuficiencia Cardíaca en Adultos y Niños"

Disponible vía electrónica a partir del 3 de diciembre de 2013

INFORMES E INSCRIPCIONES www.aulamejor.com/hraei

CURSO ATLS

Advanced Trauma Life Support



**14 Y 15 DE DICIEMBRE
16 Y 17**

DIRIGIDOS A TODO EL PERSONAL DEL ÁREA MÉDICA

INFORMES E INSCRIPCIONES:
Dr. Guillermo Prado Villegas
@mail_cursosixtapaluca@hotmail.com
Cel. 044 55 43 47 31 60



Origen de las Posadas y el festejo de la Navidad

Redacción

Las Saturnales, importantes festividades romanas, denominadas también como «fiestas de los esclavos», en ellas éstos recibían raciones extras, tiempo libre y otras prebendas.

Se celebraban por dos motivos: En honor a Saturno, dios de la agricultura y como homenaje al triunfo de un victorioso general (fiesta del triunfo).

Comprendían del 17 al 23 de diciembre, a la luz de velas y antorchas, en honor al fin del período más oscuro del año y el nacimiento del nuevo período de luz, coincidiendo con la entrada del Sol en el signo de Capricornio (solsticio de invierno).

Las Saturnales fueron fiestas para celebrar la conclusión de la siembra de invierno, cuando el ritmo de las estaciones dejaba a toda la familia campesina, incluidos los esclavos domésticos, tiempo para descansar del esfuerzo cotidiano.

Siete días de bulliciosas diversiones, banquetes e intercambio de regalos, las fiestas comenzaban con un sacrificio en el templo de Saturno, al pie de la colina del Capitolio, zona más sagrada de Roma, seguido de un banquete público.

Posteriormente el nacimiento del Sol, fue sustituido por la Iglesia, al hacer coincidir esas fechas con el nacimiento de Jesús de Nazaret para así acabar con las antiguas celebraciones.

Gradualmente las costumbres paganas pasaron a ser lo que hoy disfrutamos como POSADAS. Finalmente hoy día celebramos la fiesta cristiana conocida universalmente como el Día de Navidad.

REUNIÓN ANUAL DE SALUD PÚBLICA

Dirección de Enseñanza e Investigación



HRAEI PRESENTA CARTELES EN LA LXVII REUNIÓN ANUAL DE SALUD PÚBLICA

Redacción

El HRAEI quiere reconocer y felicitar a los participantes de la LXVII Reunión Anual de Salud Pública, misma que se llevó a cabo el mes pasado y a la que asistieron: El Dr. Alva, el Dr. Vargas y la Lic. Laura Rodríguez.

El evento y exposición de carteles, se celebró en San Luis Potosí, los días 20 al 23 de noviembre del 2013. Es importante destacar que el material impreso llevado por el Dr. Vargas fue aceptado para ser presentado en el Congreso Latinoamericano y del Caribe de Trasplante.

EXPERIENCIA CON EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y RESULTADOS DE LA CAPACITACIÓN

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

METODOLOGÍA

RESULTADOS

CONCLUSIONES

Conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) sobre donación e implante de órganos y tejidos en los trabajadores del Hospital Regional de Alta Especialidad de Toluca (HRAET)

INTRODUCCIÓN

RESULTADOS

Variable	Valor
Conocimiento	75%
Actitud	80%
Práctica	65%

CONCLUSIONES

NECESIDADES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN MUNICIPIO DE IXTAPALUCA

OBJETIVO

Metodología

Resultados

CONCLUSIONES

*Cartel aceptado para su presentación en el XXII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Trasplante – STALYC – XII Congreso Argentino de Trasplante – SAT, a realizarse del 1 al 4 de diciembre de 2013, en la ciudad de Buenos Aires

Multirresistencia a la Farmacoterapéutica Antimicrobiana

Q.F.B. Angélica Hernández Fernández



La multirresistencia a la farmacoterapéutica antimicrobiana es el resultado del **ABUSO EMPLEADO EN ESTOS FARMACOS**.

En los últimos 20 años a nivel mundial han emergido microorganismos multirresistentes a la terapéutica antimicrobiana, provocando un incremento alarmante en los índices de morbi-mortalidad en los pacientes que han adquirido infecciones ya sea comunitarias o intrahospitalarias.

Este fenómeno de **adaptabilidad biológica** esta representando un grave riesgo de **retroceso para la salud de la población del planeta**, debido a que se transmite por paquetes de genes bacterianos y/o parasitarios en los que se codifican enzimas específicas como las Betalactamasas tipo NDM-1 que generan resistencia a grupos potentes de antibióticos como los carbapenemicos, por citar algunos ejemplos.

En el año 2000 la OMS dio a conocer una estrategia mundial para atajar o detener la resistencia a los antimicrobianos, en el que se ponía de relieve el intenso abuso de estos medicamentos como la causa principal del fenómeno. Abuso tanto a nivel de automedicación, nivel médico clínico y a nivel agroalimentario.

Lamentablemente después de los atentados del 11 de Septiembre del 2001 derivado de las nuevas políticas antiterrorismo, se genero un fracaso en esta estrategia generando una década de incuria y un mayor agravamiento del problema con el surgimiento de nuevas cepas panresistentes denominadas **"supermicrobios"** con diferentes brotes a nivel mundial. El Doctor John Conly, Profesor de Medicina, Microbiología y Enfermedades Infecciosas del Centro para el Estudio de la Resistencia a los Antimicrobianos de la Universidad de Calgary en Canadá, afirma lo siguiente:

- Las infecciones causadas por microorganismos resistentes no responden a tratamientos ordinarios. Lo que trae como consecuencia una enfermedad prolongada y el riesgo de morir.
- Como ejemplo cada año se producen unos 440,000 casos nuevos de tuberculosis multirresistentes que causan al menos 150,000 muertes.



De qué mueren los mexicanos



Redacción



¿De qué mueren los mexicanos? De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) las enfermedades más comunes en los mexicanos están relacionadas con el estilo de vida que se lleva actualmente. En su último reporte, el INEGI menciona que las enfermedades más comunes de los mexicanos y que ocasionan el mayor número de muerte en el país son la **diabetes mellitus** con un 13.7%, **enfermedades isquémicas del corazón** con un 12%, **padecimientos del hígado** en un 5.5% y los **cerebro vasculares** con un 5.3%.

No obstante, detalla que en 2011 se registraron 591 mil defunciones, de las cuales 61.4% fueron en la población de más de 60 años, mientras que el 24.5% en los adultos de 30 a 59 años.

Además, se reporta que, en general, por cada **100 mujeres fallecieron 134 hombres**; sin embargo, en el grupo de 20 a 39 años, la cifra es de 300 hombres por cada 100 mujeres. El instituto detalla que entre las causas de muerte en este grupo de edad, pero en hombre, se encuentran las agresiones (22.3%); enfermedades del hígado (11%); accidentes de transporte (9.5%) y las enfermedades isquémicas del corazón (5.2%)

Por otro lado, en las mujeres la principal causa de muerte es la diabetes mellitus (8.5%), tumores malignos de la mama (5.6%), agresiones (5.3%) y tumor maligno del cuello del útero (4.6%)

No obstante, después de los 45 años de edad, tanto en hombres (16.7%) como en mujeres (21.8%) la principal causa de muerte es la **DIABETES MELLITUS**.

Una forma de reducir estas enfermedades y alargar la vida de las personas es llevar **hábitos saludables como una dieta balanceada, la práctica de ejercicio y técnicas que reduzcan los niveles de estrés. PREVENIR ES SALUD.**

Síndrome de Burnout

Redacción



El síndrome de Burnout también llamado **síndrome de desgaste profesional, síndrome de desgaste ocupacional (SDO), síndrome del trabajador desgastado o síndrome del trabajador consumido.**

Éste fue descrito por primera vez en **1969 por H.B. Bradley** como metáfora de un fenómeno psicosocial presente en oficiales de policía de libertad condicional, utilizando el término "**staff burnout**". Posteriormente será desarrollado in extenso en 1974 por el psicólogo estadounidense Herbert Freudenberger a través de un estudio de campo al personal sanitario. El síndrome de burnout es más frecuente en **personal sanitario** (nutriólogos, médicos, enfermeras/os, psicólogos/os, psiquiatras, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales, terapeutas familiares y consejeros matrimoniales,

así como en personal administrativo) **y docente no escapando otros profesionales como deportistas de élite, teleoperadores (Callcenters), ingenieros, personal de las fuerzas armadas,** y en general, en diversas profesiones de las que actualmente, se observa un creciente interés por analizar.

A los propios síntomas del estrés a nivel corporal se suman múltiples molestias: insomnio, dolor de cabeza, mareos, dolores musculares, trastornos digestivos, infecciones, manchas o afecciones en la piel, trastornos respiratorios y circulatorios o digestivos (variaciones en el peso).

El BURNOUT suele definirse a través de tres dimensiones:

Agotamiento, es la sensación de ya no ser capaz de ofrecer más de sí mismo(a) a nivel emocional.

Suspicacia/escepticismo, es una actitud distante hacia el trabajo, hacia las personas a las que se está ofreciendo el servicio y también hacia los compañeros de trabajo

Ineficacia, es la sensación de que no se están llevando a cabo debidamente las tareas y de que se es incompetente en el trabajo

Este síndrome suele deberse a múltiples causas; **se origina principalmente en las profesiones de alto contacto con personas, con horarios de trabajo excesivos.** Se ha encontrado en múltiples investigaciones que el síndrome **ataca especialmente cuando el trabajo supera las ocho horas diarias, cuando no se ha cambiado de ambiente laboral en largos periodos de tiempo y cuando la remuneración económica es inadecuada.** El desgaste ocupacional también sucede por las inconformidades con los compañeros y superiores cuando lo tratan de manera incorrecta, esto depende de tener un **pésimo clima laboral** donde se encuentran áreas de trabajo en donde las **condiciones de trabajo NO son favorables.**

Derechos Humanos en Temas de Salud



Redacción

Los derechos humanos pertenecen a todos, se justifica en las necesidades de las personas por ser tratados en una forma que respete su razón, calidad, principios y virtudes. La salud necesaria para que se desarrolle en armonía física y mental, no siendo discriminado de ninguna clase social, laboral, política, religiosa o de género.

Dentro de los objetivos principales destacan: informar acerca del valor de la vida y el verdadero concepto de la salud; identificar los principales problemas que ocurren en nuestra sociedad con respecto a las prestaciones de la salud; el derecho de las personas a la salud; y la forma como es respetado este derecho en la clase más necesitada de nuestra población.

Los Derechos Humanos relacionados con la Salud

Derecho a la Vida: La abolición de la pena de muerte está estipulada en el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte (diciembre 1989).

Derechos del Niño: La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) define el derecho del niño a la salud como "el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Igualdad y No Discriminación: La igualdad es el estado de ser igual, es decir, tener los mismos derechos o estatus. La igualdad ante la ley significa el derecho a una protección igual de las leyes.

Derecho a la Paz: el Trabajo en Salud es un Trabajo por la Paz. En 1981, la Asamblea Mundial de la Salud entregó su apoyo a la idea que la mantención y promoción de la paz es "el factor más importante para lograr la salud para todos".

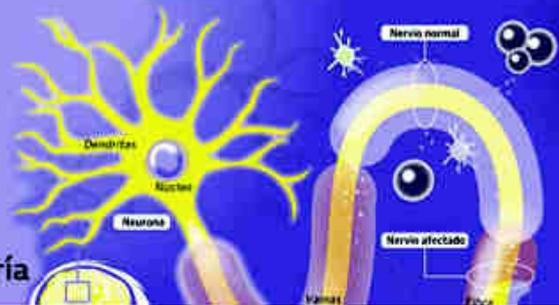
ÉTICA MÉDICA Y LOS DERECHOS HUMANOS

El enfermo tiene una infinidad de derechos, pero lo que espera del médico es que él haga lo mejor, de **manera diligente y conforme al estado de los conocimientos médicos**. Ética y derechos humanos se confunden: respeto a la decisión libre e informada del paciente, pero también respeto a su elección en cuanto al facultativo y a la libertad de tratamiento, que dan un sentido al consentimiento informado en la medida en que esas elecciones suponen una alternativa, el respeto a la vida, el respeto a la dignidad de la persona, el respeto a la vida privada y al secreto profesional.

"**El médico deberá respetar los derechos de los pacientes**". Pero la ética sobrepasa el derecho porque un derecho es satisfecho por el respeto a la norma en el marco de una interpretación estricta. **La ética exige del médico que sea igualmente bueno, honesto y desinteresado, en la interpretación más amplia del concepto**, lo que ningún derecho puede garantizar. Lo que se destaca en las obligaciones dirigidas a los médicos por todas las declaraciones de las organizaciones médicas internacionales es la intransigencia en el respeto a la ética.

ESCLEROSIS MÚLTIPLE

Dr. Lázaro Ricardo Romero Olvera/Jefe del Servicio de Pediatría



La esclerosis múltiple (EM) es una **enfermedad crónica, inflamatoria, degenerativa y progresiva**, cuya característica fundamental es la **pérdida de mielina**; padecimiento autoinmune del sistema nervioso central que ocurre tras un estímulo medio ambiental en sujetos genéticamente susceptibles. Los pacientes presentan una sintomatología muy variada dependiendo del tipo de enfermedad, de la localización de las lesiones y del estado evolutivo. El comienzo del cuadro clínico puede ser tan leve que el paciente no siente la necesidad de acudir al médico. Los síntomas iniciales más frecuentes son debilidad de uno o varios miembros, visión borrosa debida a la neuritis óptica, alteración de la sensibilidad, diplopía y ataxia. Muy típica aunque de posible presentación insidiosa es la debilidad de extremidades, con fatiga tras ejercicio, dificultad para subir escaleras, pérdida de la destreza y aumento del tono muscular.

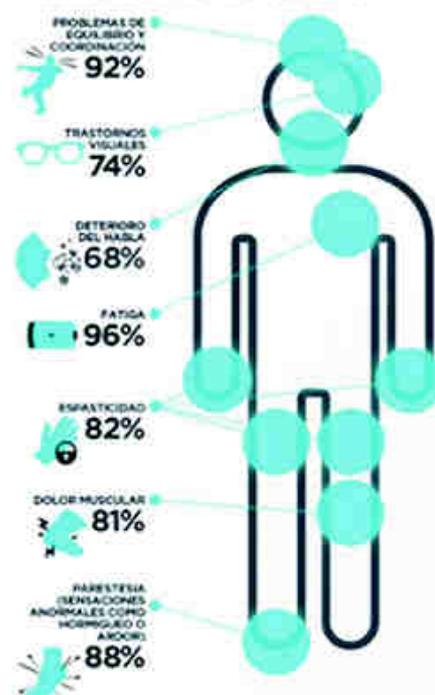
Existen varias formas de evolución. La **esclerosis múltiple remitente-recidivante (EMRR)** cursa con síntomas que aparecen en brotes, con una frecuencia variable (como media 1-2 al año) y la discapacidad aumenta de manera progresiva. La remisión completa de los síntomas es infrecuente. El 65-80% de los pacientes tienen inicialmente EMRR. La EM puede ser también **primaria progresiva (EMPP)** o **secundaria progresiva (EMSP)**, forma, esta última, hacia la que evolucionan numerosos pacientes que inicialmente tienen EMRR.

Actualmente **NO** se dispone de un tratamiento curativo de la enfermedad. **Los tratamientos están orientados a modificar la evolución natural de la afección con fármacos** modificadores de la enfermedad (FME) o a **paliar la sintomatología para conseguir una mejor calidad de vida**. En el grupo de los FME se encuentran tanto los interferones beta como el acetato de glatirámero. Estos fármacos han demostrado disminuir el número de brotes y el tiempo libre de recaída, siendo el coste de adquisición de los mismos elevado.

El **coste medio por paciente de un tratamiento completo** (de por vida o hasta suspensión) **se sitúa entre 1.243.906 dólares y 1.987.153 dólares**, aunque se ha estimado que el tratamiento produce costes adicionales solo hasta el quinto año de terapia ya que a partir de ese momento el coste del tratamiento se compensa por los ahorros que se producen como consecuencia de sus efectos terapéuticos. Por otro lado, la falta de adherencia de los pacientes con tratamientos crónicos es una realidad bien documentada. Este hecho contribuye a la disminución de la efectividad y eficiencia de los tratamientos. **Se han identificado múltiples barreras que afectan a la adherencia terapéutica**, algunas de las cuales, como la toxicidad a los fármacos o la no percepción de un beneficio inmediato, pudieran estar presentes en el paciente con EM, a pesar de que en el momento de la realización de este estudio no se encontraron publicaciones abordando este problema.

Otros factores como la gratuidad del tratamiento o la atención mayoritaria a los pacientes en consultas especializadas podrían favorecerla.

¿Cuáles son los síntomas de la EM?



Cómo Reconocer una Página Bancaria Apócrifa



Redacción

Muchos nos hemos preguntado cómo reconocer de forma rápida una página web fraudulenta, más en este momento que el número de ataques falsos de casos de phishing bancarios se multiplican.

Recuerden lo mejor es la prevención, siempre es teclear la dirección del banco completa y **NUNCA** pulsar sobre ningún enlace, además es importante verificar **INVARIABLEMENTE** la certificación de autenticidad de la web, **pulsando dos veces sobre el candado**.

PROCESO COMPLETO DESDE LA RECEPCIÓN DE UN CORREO FRAUDULENTO.

En esta situación inicialmente se recibe un **MAIL TRAMPA** donde nos comunican un falso mensaje de seguridad, con el objetivo de que ingresemos a la web ilusoria para teclear nuestras claves bancarias. Procure ser **OBSERVADOR** para así poder asegurarse de estar bajo una conexión segura y cada vez que ingrese a una página bancaria confirme la certificación de autenticidad de la web donde está.

LAS PÁGINAS APÓCRIFAS BANCARIAS TIENEN LAS SIQUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- Tratan de tener las mismas características de la página web original, pero en ningún momento se está bajo una conexión segura (HTTPS://), por lo tanto el servidor no es seguro, ni tampoco vemos por ningún lado el famoso **CANDADO DE SEGURIDAD AMARILLO**, el cual verifica la certificación de autenticidad de la web.

-La URL es parecida pero **NO** es la real, recuerde que es recomendable siempre teclear la dirección completa.

A continuación te proporcionamos tres tips básicos para reconocer una página bancaria falsa:

1. Una página bancaria siempre inicia con el protocolo seguro https, la pirata **NO**.

2. Analice la dirección de la página; una falsa es muy similar a la original excepto que después del **.com.mx** tiene un **.ene.cl**, mismo que **NO** tiene porque estar ahí.

3. Las páginas seguras **SIEMPRE** tienen un candado en la parte **INFERIOR DERECHA**.



Efemérides Diciembre

Redacción



1 Día Mundial de la Lucha contra el SIDA

Creación de la Oficina Panamericana de la Salud, OPS. En la Segunda Conferencia Internacional de los Estados Americanos realizada en diciembre de 1902 se acordó la fundación de la primera organización internacional dedicada a la salud, la que funcionaría en la ciudad de Washington con el nombre de Oficina Sanitaria Internacional. En el año 1923 la institución tomó el nombre definitivo de Oficina Sanitaria Panamericana, OPS

2 Día Internacional de la Abolición de la Esclavitud

3 Día Internacional de las Personas con Discapacidad

4 Día Europeo del Síndrome de Marfan

5 Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social

6 1901 Nace Walt Disney, creador de Mickey Mouse

7 Día de la Constitución Española

8 1980 Asesinato en N.Y. de J. Lennon, integrante de The Beatles

9 Día Internacional contra la Corrupción

10 Día Internacional de los Derechos Humanos

11 Día Internacional de las Montañas

12 1531 La Virgen de Guadalupe se aparece ante Juan Diego

14 1990 Fallece Francisco Gabilondo Soler "Cri-Cri"

15 Día Nacional de la Esclerosis Múltiple

18 Día del Billetero

19 Día Internacional del Migrante

20 Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur

25 DÍA DE NAVIDAD

28 Día de los Santos Inocentes

29 Día Internacional de la Diversidad Biológica

1896 Nace David Alfaro Siqueiros

Entretención



Redacción

CINE



Dos Pavos en Apuros

Género: Infantil
Director: Jimmy Hayward
Estreno: Dic 6



Amor Índigo

Género: Drama
Director: Michel Gondry
Estreno: Dic 6



Una aventura congelada

Género: Accion y Aventura
Director: Chris Buck, Jennifer Lee
Estreno: Dic 20



Diana

Género: Drama
Director: Oliver Hirschbiegel
Estreno: Dic 20

TEATRO

EL CASCANUECES

Auditorio Nacional
Consulta cartelera a través del enlace <http://bit.ly/1b39qN4>



WICKED

Teatro Telcel
Consulta cartelera a través del enlace <http://bit.ly/1cs1nfy>



TIC TAC BOOM

Teatro Ignacio López Tarso
Consulta cartelera a través del enlace <http://bit.ly/1hgMfHj>



PACHECAS A BELÉN

Teatro Julio Prieto
Diciembre 10 consulta horarios a través del enlace <http://bit.ly/1md1Qi>



EL CASCANUECES SOBRE HIELO

Centro Cultural Telmex 1
Consulta cartelera a través del enlace <http://bit.ly/17WmFED>



DÓNDE COMPRAR TU ÁRBOL DE NAVIDAD EN EL DF

En la ciudad de México hay zonas certificadas por la Comisión Nacional Forestal (Conafor), en donde producen pinos de diferentes especies y tamaños, puedes encontrar pinos desde 250 pesos.

Desde finales de noviembre y hasta mediados de diciembre familias capitalinas adquieren árboles frondosos para adornarlos con esferas y sumarse a los festejos de fin de año.

Las zonas, son bosques certificados por la Conafor. Los árboles son producidos bajo estrictas normas ambientales y altos estándares de calidad que permiten mejorar el medio ambiente; estos establecimientos permiten la reincorporación del suelo al uso forestal, captura de carbono y recarga de mantos acuíferos. Siete sitios certificados, en la venta de pinos navideños sin salir del Distrito Federal son:

1. Centro Piloto de Árboles de Navidad Carrera Picacho-Ajusco km. 12.5 y 13.5. Sto. Tomás Ajusco, Tlalpan. Tel. 044 55 1930 6297
2. El Ailar de la Cima S.S.S. Carretera Fed. a Cuernavaca km. 40.5. San Miguel Topilejo, Tlalpan. Tel. 5848 0017
3. Productor Humberto Corona Cervantes Carretera Panorámica al Ajusco km. 13.5 Tlalpan. Tel. 1520 2128
4. Cadena Productiva de Árboles de Navidad del DF. Puntos de venta: Milpa Alta, Ajusco y Topilejo. Tel. 5848 24565. Zintlazihuastitla, San Miguel Ajusco, Tlalpan. Tel. 5846 2731
6. Tlalpatlacpa, Prol. de Tlaxcala #6, Barrio San Mateo Milpa Alta. Tel: 5844 1839
7. Agropecuaria Santo Tomás Ajusco Xicotencatl 23, Santo Tomás Ajusco, Tlalpan. Cel. 55 2191 8607